

LOTTUS EDUCATION

Convocatoria de Investigación Científica Edición 2022

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de actividades de investigación en las instituciones que integra Lottus Education, se lanza la presente convocatoria que tiene por propósito fomentar la generación de conocimiento a través del desarrollo científico y tecnológico por parte de los docentes de nuestras instituciones a partir de investigaciones realizadas en cualquiera de las áreas de conocimiento y programas académicos de las instituciones. Para dar cumplimiento se:

Convoca

A los docentes de programas académicos de nivel superior de la Universidad Latinoamericana, Universidad Tres Culturas, Universidad Tecnológica de Guadalajara y Universidad Autónoma del Noreste, en cualquiera de sus modalidades, a fin de que presenten proyectos que cumplan las siguientes:

Bases

I. De los participantes

- a. Ser docente activo al momento del desarrollo del proyecto. Contar con contrato vigente firmado en la ULA, UTC, UTEG o UANE.
- b. Un docente podrá ser líder de un proyecto y colaborador en otro, pero solo recibirá el subsidio el líder.
- c. Asegurar la integración y participación de estudiantes de nivel licenciatura o posgrado en el desarrollo de los proyectos de investigación (al menos un estudiante).

II. De los temas

- a. Aborden temáticas relacionadas con los programas académicos de nivel superior que se imparten en las instituciones.
- b. Responder a una **investigación aplicada**, que contribuya a la generación y aplicación de conocimiento con una orientación hacia un objetivo práctico determinado.
- c. Cumplir con alguno de los siguientes criterios:
 - I. Resolver problemas sociales o ambientales.
 - II. Mejora de procesos educativos.
 - III. Enfocado a la innovación de procesos, productos o servicios.

III. De las características de los proyectos

- a. Los trabajos deben ser originales e inéditos.
- b. Respondan a una investigación formal.
- c. La propuesta deberá ajustarse al siguiente [Formato de Presentación de Protocolo de Investigación](#).
- d. Sólo se aceptarán las propuestas completas y registradas en el periodo establecido en esta convocatoria.
- e. La propuesta deberá enviarse a partir del 21 de febrero y hasta el 25 de marzo de 2022 por correo electrónico a la Coordinación de Investigación de la Universidad Latinoamericana: investigacion@ula.edu.mx.

IV. Características de los subsidios asignados y reconocimientos.

- a. Lottus Education concederá diez subsidios por un monto de \$21,500 (menos impuestos).
- b. La duración del subsidio será por cuatro meses, dividido en cuatro pagos iguales, correspondiente a la entrega de avances ([Formato de Reporte de Avances](#)) de acuerdo con el cronograma de trabajo.
- c. El subsidio se realizará al titular en los meses de junio, julio, agosto y septiembre del 2022.
- d. La aplicación del recurso será exclusivamente para el desarrollo del proyecto.

V. De la evaluación y selección de propuestas

Las propuestas recibidas se someterán a un proceso de evaluación constituido por dos etapas:

a) Verificación de requisitos

Los proyectos serán revisados por la Coordinación de Investigación de la Universidad Latinoamericana, quien verificará el cumplimiento de los criterios requeridos que quedarán asentados en la [Presentación de Protocolo de Investigación](#).

b) Calidad científica

Los trabajos que cubran las bases, requisitos y condiciones según su temática serán evaluados por distinguidos académicos, especialistas en las temáticas abordadas.

Las propuestas serán evaluadas a partir de los siguientes criterios:

- ✓ **Calidad.** Se evaluará la congruencia de los objetivos, metas y productos esperados; así como la calidad de la propuesta metodológica.
- ✓ **Alcance.** Congruencia entre el plazo de ejecución, el presupuesto, las metas y productos esperados.
- ✓ **Impacto.** Se valorará el impacto científico, tecnológico y/o el beneficio social definido como resultado del desarrollo del proyecto de investigación.

Como resultado de esta etapa se tendrá el dictamen de la totalidad de los proyectos y se realizará la selección de los diez proyectos con más alto puntaje que serán acreedores al subsidio. La decisión es inapelable.

VI. De la publicación de resultados

La publicación de los resultados de proyectos seleccionados acreedores al subsidio se realizará el 13 de mayo de 2022, mediante la página de cada institución educativa.

Adicional, se notificará, vía correo electrónico, al docente cuyo proyecto fue seleccionado, así como a los directores de las diferentes modalidades.

VII. Del seguimiento de proyectos

Una vez seleccionados los trabajos los investigadores deberán:

- a. Firmar:
 - La carta de cesión de derechos del artículo resultante del desarrollo de la investigación y
 - El aviso de privacidad para la publicación de su trayectoria docente.

Ambos documentos deberán ser enviados al correo de la Coordinación de Investigación de la Universidad Latinoamericana (investigacion@ula.edu.mx) por el titular del proyecto, en formato PDF, debidamente firmado.

Entregar a la Coordinación de Investigación de la Universidad Latinoamericana:

- b. Mensualmente, el formato de Reporte de Avance, de acuerdo con el calendario incluido en la presente convocatoria.
- c. El 14 de septiembre del 2022 el titular del proyecto entregará el reporte final del trabajo y el artículo, para su evaluación antes de publicarse.

VIII. Generales

Lottus Education se reserva el derecho de:

- a. Declarar desierto uno o más de los lugares.
- b. Rechazar los trabajos que no cumplan con los criterios señalados en esta convocatoria.
- c. Conservar todos los trabajos participantes.
- d. Difundir los trabajos total o parcialmente, siempre en beneficio de la sociedad y respetando los créditos correspondientes a sus autores.
- e. Sancionar la falsedad o plagio en parte o en la totalidad de los proyectos de investigación.
- f. El atraso de entrega de los informes y/o artículo para publicar será motivo de cancelación del subsidio a través de un oficio institucional.
- g. Resolver cualquier asunto relacionado con esta convocatoria y su desarrollo que no se encuentre previsto en esta convocatoria.



Calendario
Investigación
Científica Aplicada

2022



febrero

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
☒	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25
	26	27	28			

marzo

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24
☒	25	26	27	28	29	30
	31					

abril

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
	4	5	6	7	8	9
☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27
	28	29	30			

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						☒
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

junio

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

julio

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

agosto

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

septiembre

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

octubre

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

noviembre

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de proyectos de investigación	21 de febrero al 25 de marzo de 2022
Evaluación de proyectos	28 de marzo al 06 de mayo de 2022
Publicación de resultados	13 de mayo de 2022
Entrega 1er reporte	17 de junio de 2022
Entrega 2do reporte	15 de julio de 2022
Entrega 3er reporte	12 de agosto de 2022
Entrega de reporte final y artículo para publicación	14 de septiembre de 2022
Retroalimentación del artículo	26 de septiembre al 14 de octubre de 2022
Correcciones del artículo	17 al 28 de octubre de 2022
Entrega del artículo en versión final	31 de octubre de 2022
Publicación del artículo en la página de cada institución	04 de noviembre de 2022
☒	Días festivos



Informes

Universidad Latinoamericana

Coordinación de Investigación.

Rectoría

Correo: investigacion@ula.edu.mx